

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la Libreta de Ahorros N° 046909 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Proteo Ltda.

BANCO CAJA DE CREDITO AGRICOLA Y GANADERO
QUEDA ANULADA
En el Banco Caja de Crédito queda anulada el cheque N° 307179 al 307200 de la Cta. Cl. N° 0209610-5, correspondiente a M. LALAMA H.

MUTUALISTA PICHINCHA
AVISO AL PUBLICO
Ponemos en conocimiento del público que hemos sido notificado del extravío de la siguiente Libreta de Ahorros 00335911 correspondiente a SERAFIN CABEZAS

BANCO POPULAR
QUEDA ANULADA
El Banco Popular del Ecuador, por haberse extraviado declara que proceda a anular la POLIZA DE ACUMULACION N° 34012062 emitida en Quito el 9 de Enero de 1992 a favor de ROMO VICTORIA DE BURBANO o ANIBAL AVILA o PIEDAD DE AVILA y con vencimiento 6 de Enero de 1993 por el valor de \$1.500.000,00.

QUEDA ANULADA
Comunico que conforme al artículo N° 210 de la Ley General de Bancos queda anulados los títulos N° 208177, 218422946, 229477590 que corresponden a INVERSIONES EN ACCIONES por haber sido extraviadas.

FILANBANCO
AVISO AL PUBLICO
Por orden del Comité Inter-bancario y petición del titular de la Cuenta Corriente No. 78931-8 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 101 AL 56 por haber sido: Sustraido.

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: Sustraidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 10646-2 se va a proceder a anular el cheque No. 728 AL 780 por haber sido: sustraido

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: Sustraidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 214511-0 se va a proceder a anular el cheque No. 1780 AL 1800 por haber sido: sustraido

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: Perdidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 157815791580 por haber sido: perdido

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: Perdidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 5032243241 correspondiente a GLADYS GONZALEZ GAROFALO Libreta No. Beneficiario-

AVISO AL PUBLICO
Se comunica que el Filanbanco va a proceder a la anulación de la Libreta de Ahorros No. 5032093614 correspondiente a FRANCISCO PUEBLA CALVACHI Libreta No. 5032093614. Beneficiario-FRANCISCO PUEBLA CALVACHI

AVISO AL PUBLICO
Formularios de cheques: Sustraidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 427 AL 440 por haber sido: sustraido

Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 21069554 se va a proceder a anular el formulario de cheque No. 001241 por \$1.100.000,00 por haber sido: Perdido.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "ASESORIA TECNICA ECUATORIANA DE PROTECCION AMBIENTAL COTEPAC CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "ASESORIA TECNICA ECUATORIANA DE PROTECCION AMBIENTAL COTEPAC CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad uito el 14 de enero de 1993 ante el Notario Vigésimo Nono del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 141 de 22 de enero de 1993.
2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:
NOMINA
E.CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
Jorge Castillo Flamin casado ecuatoriana Quito
Fernando Diaz Cochao casado ecuatoriana Quito
Vicente Párrido Carrera casado ecuatoriana Quito
Eduardo Coral Obando casado ecuatoriana Quito
Cecilia Gonzaga Noriega soltera ecuatoriana Quito
3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "ASESORIA TECNICA ECUATORIANA DE PROTECCION AMBIENTAL COTEPAC CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.
4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: La realización de estudios, proyectos, investigaciones, evaluación, supervisión, control, asesoramiento, dirección de obras, capacitación y selección de personal en todas las especializaciones profesionales de la Ingeniería, de manera particular en los siguientes campos: Ingeniería sanitaria, agua potable, alcantarillado, residuos sólidos, tratamiento de residuos industriales, depuración de aguas residuales, control de la contaminación, estudios de impacto ambiental y auditorías ambientales; Ingeniería hidráulica; implementación construcción, operación y mantenimiento, fiscalización de obras civiles de infraestructura. Prestación de servicios de Laboratorio para análisis físico, químico y bacteriológico de aguas, aire, residuos sólidos y suelo. Realizar trabajos de Ingeniería Civil en estructuras y cimentaciones, urbanismos y catastro; Estudios de Biología, biotecnología, ingeniería química y electrónica, ingeniería de sistemas y computación, ingeniería de transportes y vías; estudios meteorológicos; ingeniería de geología y geotecnia; ingeniería forestal y agronómica; ingeniería industrial; diseño de procesos industriales; ingeniería de petróleos; Programas de Educación Sanitaria, diagnósticos educativos, ejecución y evaluación de resultados.
6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$1.700.000,00 dividido en 700 participaciones de \$1.000,00 cada una.
7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$1.350.000,00 y el saldo de \$350.000,00 será pagado en el plazo de seis meses.
8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido denominados los señores Cecilia Gonzaga Noriega y Eduardo Coral Obando, respectivamente.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, 22 de enero de 1993
Dr. Victor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Formularios de cheques: Perdidos) Por orden del titular de la Cuenta Corriente No. 2221050-5 se va a proceder a anular el cheque No. 978 por haber sido: Perdido

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

27 ENE 1993

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "SERTEM SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIALES CIA. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "SERTEM SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIALES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de enero de 1993 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz Garcia, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 150 de 25 de enero de 1993.
2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:
NOMINA
E.CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO
Washington Cristóbal Carrillo Gallardo casado ecuatoriana Quito
José Vicente Rivera Vázquez casado ecuatoriana Quito
José Benigno Cano Bustos casado ecuatoriana Quito
3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "SERTEM SERVICIOS TECNICOS EMPRESARIALES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 25 años.
4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Brindar servicios técnicos de tipo empresarial a personas naturales y/o jurídicas, en los siguientes ámbitos: Instalación, operación, mantenimiento y explotación de sistemas de telecomunicaciones, de sistemas de informática, de sistemas eléctricos y mecánicos, incluyendo el suministro y comercialización de equipos, repuestos y materiales. Fiscalización e interventoría en la ejecución de proyectos de telecomunicaciones, de informática, eléctricos y mecánicos. Realización de estudios de prefactibilidad y factibilidad para proyectos de inversión, incluyendo las etapas de anteproyecto, proyecto y diseño final. Servicio relacionados a la gestión empresarial, esto es levantamiento de inventarios y avalúo de activos, análisis financieros y de costos, selección y contratación de personal. Administración, mantenimiento y cuidado de edificios, oficinas en general y establecimiento mercantiles y/o industriales. Asesoría Legal, Asesoría Técnica en medidas de seguridad, Inspección de edificios, peritaje criminalístico, balístico, dactiloscópico, falsificación de firmas y alteración de documentos."
6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$1.700.000,00, dividido en 70 participaciones de \$1.000,00 cada una.
7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$1.700.000,00.
8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por el junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.
Quito, 25 de enero de 1993
Dr. Victor Cevallos V.
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO